

como Tú y yo somos uno, para que el mundo crea» (Jn 17,21). San Juan Pablo II ya nos insistió en que la Iglesia debe ser «la casa y la escuela de la comunión»⁵⁹. Por eso, queremos ser más sinodales y vivir más la comunión para ser más eficaces evangelizadores. Queremos establecer procesos de escucha, discernimiento, diálogo y decisión para poder ser mejores testigos que interpelen a nuestros contemporáneos sobre la pregunta de Dios, la fe y el sentido último de la existencia.

90. Esta comunión para la misión solo será posible desde la corresponsabilidad. Al hablar de la sinodalidad no se trata ni de un estudio sociológico de opiniones ni de un mal entendido parlamento de mayorías y minorías, sino de un proceso de escucha al Espíritu y de discernimiento eclesial en el que todos podemos participar en la elaboración de las decisiones, para que algunos puedan tomarlas e impulsarlas y las podamos llevar adelante entre todos. Esto solo será posible si cada uno se implica responsablemente y participa en su comunidad cristiana. Para ello hace falta seguir creando espacios de diálogo, conversación sincera e intercambio sereno.
91. Los pastores (Obispo, sacerdotes...) somos los primeros responsables en impulsar esta sinodalidad en nuestras comunidades en Gipuzkoa. Esto pasa por establecer consejos en los diferentes ámbitos en nuestras comunidades cristianas, verdaderamente representativos de todas las sensibilidades y carismas, y animar verdaderos procesos de escucha, diálogo y decisión. Pero tengamos en cuenta que «el diálogo sinodal implica valor tanto en el hablar como en el escuchar. No se trata de trabarse en un debate en el que un interlocutor intenta imponerse sobre los otros o de refutar sus posiciones con argumentos contundentes, sino de expresar con respeto algo que, en conciencia, se percibe que ha sido sugerido por el Espíritu Santo como útil»⁶⁰. El *Documento Final* del Sínodo de la Sinodalidad, recientemente publicado, nos ayudará a fortalecer y avanzar en este importante proceso que ha de concretarse en lo indicado para todas las comunidades cristianas y ha de atravesar todo el hacer de nuestra

Iglesia diocesana. Invito a todos los párrocos a dar a conocer y a trabajar en sus comunidades, en cuanto sea posible, el *Documento Final* del Sínodo y a ir concretando lo que en él se propone para la vida de las comunidades a ellos confiadas y, con paciencia, ir estableciendo esos procesos de escucha, diálogo y participación en sus comunidades.

2.4. Reorganización territorial para la misión

92. El cuarto proceso del que me gustaría hablaros es el de la reorganización territorial y parroquial. En cada época la «política de la siembra» ha de ser revisada y rediseñada. Los tiempos cambian y la adaptación se hace necesaria. Está en juego la misión, la evangelización y el futuro de las próximas generaciones de cristianos en Gipuzkoa. La reorganización puede que responda, en primer lugar, a un principio de realismo que se nos impone por las circunstancias, pero sabemos que, en verdad, hay una motivación más elevada: la misión y el futuro de la comunidad cristiana. Este tiempo es, pues, una ocasión para vivir con paz, alegría y con la humildad de sabernos ese «pequeño rebaño» del Señor que quiere seguir llevando adelante la misión de la Iglesia de la manera más eficaz posible, fortaleciendo la colaboración, el discernimiento, el intercambio y la comunión diocesanas.

Soluciones y adaptaciones

93. Las parroquias nacen en un momento segundo en la historia de la Iglesia: nacen como sedimentación de lo que en principio no era territorial. Los primeros cristianos estaban organizados en pequeñas comunidades más ágiles, de carácter doméstico, en las que celebraban la Eucaristía y rezaban en común. La liturgia doméstica fue abandonándose y nacieron las parroquias, sobre todo cuando la fe comenzó a expandirse fuera de las ciudades y en los pueblos fueron naciendo asambleas cristianas, construyendo sus templos y sus lugares de reunión. Lo que hoy conocemos en Gipuzkoa no fue siempre así. Por ejemplo, hasta hace 75 años, nunca fuimos una diócesis, sino que éramos parte de otras más grandes. Las iglesias de nuestros pueblos y ciudades no siempre estuvieron allí. Se fueron construyendo a lo largo de los siglos. Durante años, la gran mayoría no fueron parroquias, sino solamente templos o

⁵⁹ San Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte* (2001), n. 43.

⁶⁰ Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia* (2018), n. 111.

lugares de culto. En las últimas décadas del siglo pasado, sobre todo en las ciudades y núcleos de población más grandes, se crearon numerosas parroquias nuevas, expansión de otras que ya estaban. Incluso se construyeron nuevos templos con locales parroquiales para la catequesis de niños y jóvenes o para albergar los grupos cristianos que durante algunos años fueron muy pujantes. Las necesidades y los discernimientos del momento fueron buscando soluciones y adaptaciones. Hoy, sin duda, las cosas han cambiado mucho. En las últimas décadas, mucho más.

Una revisión necesaria

94. La parroquia «continúa siendo para la gran mayoría de los bautizados el referente fundamental para su vida de fe»⁶¹. Siempre necesitamos una comunidad concreta donde celebrar la fe, los sacramentos, escuchar la Palabra de Dios y vivir el amor a los hermanos. Pero hoy la proximidad física no es ya un factor determinante para la formación de una comunidad⁶². Uno se puede desplazar y elegir dónde vivir y compartir la fe, quizá en comunidades menos cercanas a su lugar de residencia. Ciertamente un principio territorial no va a dejar nunca de existir, pero la forma concreta de las parroquias, tal y como las conocemos hoy, va a cambiar en el futuro. Se impondrán, tanto la ampliación territorial de las comunidades parroquiales, como la colaboración entre ellas. En algunos municipios, aun manteniendo los templos para el culto quizá más ocasional, las comunidades cristianas se tendrán que reforzar con las más próximas. Vamos viendo desde hace años que no es posible asegurar todos los servicios y una vida comunitaria completa en sus dimensiones en todas las parroquias que tenemos en la actualidad. Desde hace tiempo lo venimos sintiendo y hemos ido tomando algunas soluciones con mayor o menor éxito, según los lugares. Nuestra realidad es bien diferente en los núcleos urbanos grandes o en los municipios más pequeños. Desde hace tiempo vivimos una situación tensionada en nuestra diócesis en este sentido, fundamentalmente por la falta de sacerdotes y la tradicional dependencia de esta figura para casi todo. Tendremos que ir tra-

bajando con paz y paciencia este proceso de reconfiguración territorial de nuestras comunidades cristianas. Pero tenemos que hacerlo con determinación, porque algunas comunidades necesitan ya, objetivamente, una mejor atención y porque tenemos que discernir e ir trazando el camino para las próximas generaciones de cristianos en nuestro territorio. Lo que nos ha de mover es, siempre y en todo caso, la mejor atención de nuestras comunidades cristianas y seguir anunciando el Evangelio.

Un discernimiento abierto

95. Es claro que algunas de las parroquias actuales dejarán de estar configuradas como hasta ahora. Algunas incluso desaparecerán y se reconfigurarán, sobre todo en los núcleos urbanos más grandes. También la manera de su atención pastoral será menos dependiente del párroco y tendrán que trabajar en equipos misioneros o de atención pastoral formados por sacerdotes, diáconos, religiosos/as y laicos. La colaboración entre parroquias y el trabajo en zonas o en Unidades Pastorales necesita también una revisión y un nuevo impulso en nuestra diócesis. Lo mismo la organización o configuración de los actuales Arciprestazgos. En los próximos años, muchas parroquias se verán unidas administrativamente y, sobre todo, en lo que a trabajo subsidiario se refiere. Eso no implica indefectiblemente el cierre de templos. Se hace necesario agrupar más a los creyentes para la celebración litúrgica y para otras actividades eclesiales. Tendremos que determinar un orden y una organización mejor en lo que se refiere a los servicios que proveemos: celebración de la Eucaristía y de otros sacramentos, funerales, catequesis, servicios de Cáritas y otras realidades pastorales de animación espiritual y formación de los creyentes. Tendremos que pensar, por otra parte, cómo establecer equipos misioneros, llamados también «equipos de responsables», o «equipos pastorales» formados por laicos y laicas, religiosos/as, diáconos y sacerdotes, que se irán configurando siempre desde esa clave de atender mejor a nuestras comunidades y para animar la evangelización. Estamos en ese discernimiento. Con una ilusión renovada, es importante que la comunidad cristiana se involucre en este esfuerzo de renovación del rostro concreto de nuestra Iglesia diocesana⁶³.

61 Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), n. 28.

62 Congregación para el Clero, *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia* (2020), n. 8.

63 *Ibid.*, n. 10.

Lugares de vida

96. Lo que es evidente es que nuestras comunidades cristianas han de soñar siempre con ser lugares de vida, fe, celebración gozosa y digna, servicio, discernimiento, escucha y participación y, sobre todo, de convocatoria y evangelización. Debemos aprovechar las habilidades y talentos de las diferentes personas, enriquecernos de la variedad de dones y carismas. En las parroquias ha de haber vida real. Han de ser lugares donde, más allá de lo territorial, haya riqueza y vitalidad comunitaria en la que cada cual encuentre su lugar y su pertenencia. El Espíritu Santo irá indicándonos sus mejores caminos.
97. A lo largo de los próximos meses vamos a seguir profundizando en el análisis emprendido con las comunidades y procuraremos formar equipos iniciales de personas comprometidas en

nuestras parroquias y zonas (sacerdotes, diáconos, religiosos/as y laicos/as) que comiencen a llevar adelante con las comunidades, por parroquias, zonas o unidades pastorales un proceso de discernimiento activo y sosegado, pero concluyente, que nos lleve a reorganizar mejor la vida de nuestras comunidades, a priorizar lugares y servicios eclesiales, a racionalizar mejor las celebraciones litúrgicas y a aunar los lugares en donde realizar mejor los procesos catequéticos y de cultivo de la espiritualidad. Igualmente, el discernimiento tiene que ayudar a organizar y gestionar de la mejor manera posible el patrimonio y los bienes, para que se pongan adecuadamente al servicio de la misión y ayuden a sostener la vida de las comunidades. Será necesario contar para ello con ayuda de profesionales (tal vez voluntarios jubilados) competentes en cuestiones de economía que puedan dedicar su tiempo a ello.

IV. SUEÑOS POSIBLES

98. Quisiera compartir ahora con toda la comunidad cristiana de Gipuzkoa algunos sueños posibles en los que considero que hemos de incidir en la vida de nuestra diócesis, a la vez que vamos caminando en este proceso de renovación y reforma permanente. Aunque no son novedosos, puede que algunos sean ambiciosos. Son cosas que ya podemos hacer en un plazo no muy largo. De hecho, algunas ya se están haciendo; otras, están en fases iniciales. Son cuestiones que me gustaría soñar con vosotros e impulsar un poco más, si cabe, en nuestra diócesis en un próximo futuro. Soñar juntos es un ejercicio de reflexión en alto que pretende ser estimulante y provocar nuestro compromiso. Os pediría que cada cual, a su nivel y en su responsabilidad, ponga de su parte lo que le corresponda, con realismo y Esperanza.

1. Cultivar nuestra espiritualidad

99. Fortalecer nuestra vida de fe, nuestra espiritualidad es, como ya hemos señalado, algo primor-

dial. Sueño con que cada cristiano de Gipuzkoa –sea joven o mayor– pudiera leer el Evangelio de la liturgia de cada jornada e hiciera un pequeño momento de oración centrado en la Palabra de Dios (hay libros y aplicaciones para los dispositivos móviles que se pueden utilizar). Quisiera imaginarme también en cada hogar un «rincón de la oración» (icono-imagen, crucifijo, una virgencita, Biblia, vela...) donde cada miembro de la familia pudiera orar o reunirse juntos alguna vez delante y hacer una pequeña plegaria. Y pensando en nuestras parroquias y en nuestros grupos: ¿sería mucho soñar que cada parroquia, más allá de la celebración de la Eucaristía, tuviera un día cada cierto tiempo dedicado a la oración comunitaria por las necesidades de la Iglesia y del mundo, por las vocaciones?

100. Sueño con que todos los jóvenes puedan reservar dos fines de semana durante el curso (Adviento-Cuaresma) con el fin de retirarse, «parar para estar con el Señor» y organizar con ellos estos